

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “FABRICA DE VESTIDOS Y TEXTILES DEL TUNGURAHUA VESTETEXSA C.A.”

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua a los treinta y un días del mes de marzo, del año Dos mil diecisiete, a las diez horas, en la sede de la compañía, ubicada en la Av. Pasteur 09-119 y Av. Colombia, se reúnen los señores: Galo Hernando Miño Sevilla, Accionista y Presidente de la compañía, propietario de 13,147.4 acciones que corresponden al 25.68% del capital; y, Pedro Fernando Miño Sevilla, Accionista y Gerente de la misma, propietario de 32,731.36 acciones, que corresponden al 63.93% del capital; por consiguiente, está presente el 89,61.% del capital. Dando cumpliendo con la convocatoria a la Junta General Ordinaria, y en virtud de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO
2. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas previa convocatoria y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor Galo Miño Sevilla, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Fernando Miño Sevilla.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO

Interviene el señor Gerente General, quien explica la necesidad de nombrar el Directorio de la compañía conformado por 5 directores principales y 5 suplentes y mociona que sea aprobado en ese orden la lista conformada por:

- 1) Principal: Galo Miño Sevilla, Suplente: Mayra Coello Tapia.
- 2) Principal: Fernando Vivero Miño, Suplente: Ana L Vivero Miño
- 3) Principal: Liliana Rodríguez B, Suplente: M. Gabriela Miño C
- 4) Principal: Fernando Vivero Loza, Suplente: Ximena Miño S.
- 5) Principal: M Soledad Miño R., Suplente: Ana I. Miño R.

moción que es apoyada. La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, elegir al Directorio de la compañía, por el período previsto en el estatuto, conformado en el siguiente orden por:

- 1) Principal: Galo Miño Sevilla, Suplente: Mayra Coello Tapia.
- 2) Principal: Fernando Vivero Miño, Suplente: Ana L Vivero Miño
- 3) Principal: Liliana Rodríguez B, Suplente: M. Gabriela Miño C
- 4) Principal: Fernando Vivero Loza, Suplente: Ximena Miño S.
- 5) Principal: M Soledad Miño R., Suplente: Ana I. Miño R.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR

Interviene el señor Gerente General, quien explica la necesidad de nombrar Comisario Revisor y mociona que se elija a la señora Ing. Enma Jeannette Gavilanes Valverde, moción que es apoyada. La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, elegir a la señora Ing. Enma Jeannette Gavilanes Valverde, como Comisario Revisor de la compañía, por el período previsto en el estatuto.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. El señor Presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita sea aprobada, la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe remitido por el señor Comisario Revisor. Concluida la lectura el presidente dispone que el documento sea incorporado al expediente y mociona que se apruebe. La moción es apoyada y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes, el Presidente dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. La Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el señor gerente general, quién presenta el resultado, luego de haber realizado las deducciones que dispone la ley.

RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía resuelve, que el resultado sea registrado y a futuro compensado para reestructurar el balance.

El señor Presidente dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las once horas y cuarenta y cinco minutos.


Galo Hernando Miño Sevilla
PRESIDENTE


Fernando Miño Sevilla
SECRETARIO - GERENTE GENERAL